

ACTA DE LA QUINQUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las quince y treinta (15:30) horas del día martes 29 de mayo de 2018, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Javier Escobar D'Angelo y Eduardo Andres Moron Pastor, en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Karl Alexander Melgarejo Castillo, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Juan Carlos Sosa Valle y Alvaro Jiménez Calderón; miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informa que los señores Carolina Trivelli Avila y Alberto Pasco Font Quevedo no han asistido por cuestiones de agenda. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 15 de mayo de 2018. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Temas de carácter administrativo.
3. Avances en la organización del seminario internacional
4. Solicitud de facultades legislativas en materia económica: resumen
5. Cobertura periodística del informe de opinión del CF sobre el IAPM.
6. Reporte Técnico sobre el análisis del IAPM: esquema

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Temas de carácter administrativo.

En este estado, el Presidente del Consejo informó que se encuentra pendiente la designación del Director Titular de la Dirección de Estudios Macrofiscales. En tal sentido propone a la persona de Brigitt Bruna Bencich Aguilar, economista de profesión por la Universidad Católica del Perú, con Maestría en Administración Pública y Desarrollo Internacional por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy School de la Universidad de Harvard. Cuenta con más de 10

años de trayectoria profesional en el sector público, habiendo ocupado cargos de dirección, gestión y asesoramiento en el Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, se ha desempeñado como Directora General de Descentralización Fiscal de Asuntos Sociales del Viceministerio de Economía. Participó en proyectos con la Cooperación Suiza y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Luego de un breve intercambio de comentarios y opiniones, los miembros del Consejo acordaron por unanimidad dejar sin efecto la designación del señor Karl Alexander Melgarejo Castillo como director encargado de la Dirección de Estudios Macrofiscales.

Asimismo, los miembros del Consejo Fiscal acordaron por unanimidad designar a la persona de Brigitt Bruna Bencich Aguilar como Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscal.

A continuación, el Secretario Técnico del Consejo Fiscal informó que OECD, había remitido la invitación formal para la Décima Reunión Anual de Funcionarios de Presupuesto Parlamentario e Instituciones Fiscales Independientes. Informó que en la sesión del 24 de noviembre de 2017 se aprobó que el Presidente del Consejo asistiera a dicha reunión, la cual se llevará a cabo en la ciudad de Seúl, Corea del Sur. Sin embargo, se debe señalar que, en la invitación recibida, se detalla que el evento se desarrollará los días 2 al 4 de julio del presente año, y no en el mes de junio como se informó originalmente. En tal sentido, El Secretario Técnico propone se precise que la autorización otorgada es para la nueva fecha.

Luego de un breve intercambio de comentarios y opiniones, los miembros del Consejo aprobaron precisar el acta del 24 de noviembre de 2017, y autorizar al señor Waldo Mendoza Bellido representante al Consejo Fiscal en la 10ª Reunión Anual de Instituciones Fiscales Independientes de la OCDE, la que se llevará a cabo en la ciudad de Seúl, Corea del Sur, los días 2 a 4 de julio de 2018.

2. Avances en la organización del seminario internacional

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación sobre los avances en la segunda conferencia internacional, específicamente la propuesta de los expositores.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

3. Solicitud de facultades legislativas en materia económica: resumen

Continuando con la sesión, el señor Karl Melgarejo realizó una breve exposición sobre el proyecto de ley de delegación de facultades para legislar presentada por el Poder Ejecutivo, específicamente en materias tributarias y

financieras. Explicó que el objeto de la delegación de facultades es combatir la elusión fiscal, reducir los costos de cumplimiento y fomentar la inversión.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

4. Cobertura periodística del informe de opinión del CF sobre el IAPM.

Continuando con la sesión, el señor Karl Melgarejo realizó una breve exposición sobre la cobertura periodística del Informe 003-2018-CF – Opinión del Consejo Fiscal sobre el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2018-2021.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

5. Reporte Técnico sobre el análisis del IAPM: esquema

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una breve presentación sobre el Reporte Técnico sobre el análisis realizado al Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2018-2021. El reporte realiza un análisis sobre el escenario internacional, el escenario nacional, los ingresos fiscales, el gasto público, los resultados económicos, deuda pública y postura fiscal.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

V. ACUERDOS:

Luego de intercambio de ideas sobre los temas de agenda detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó lo siguiente:

PRIMERO: Dejar sin efecto la designación del señor Karl Alexander Melgarejo Castillo como Director Encargado de la Dirección de Estudios Macrofiscales.

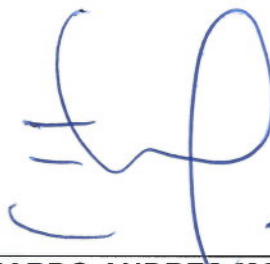
SEGUNDO: Designar a Brigitt Bruna Bencich Aguilar como Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscal.

TERCERO: Precisar el acta del 24 de noviembre de 2017, y disponer que el señor señor Waldo Mendoza Bellido represente al Consejo Fiscal en la 10º Reunión Anual de Funcionarios de Presupuesto Parlamentario e Instituciones Fiscales Independientes de la OCDE, la que se llevará a cabo en la ciudad de Seúl, Corea del Sur, los días 2 a 4 de julio de 2018.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:15 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



**EDUARDO ANDRES MORON
PASTOR**
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTINEZ ORTIZ
Secretario Técnico



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal